





Perfiles de egreso de los programas de Odontología en el Perú*

Graduate profiles of Dentistry programs in Peru

Perfis de graduação dos programas de Odontologia do Peru

-  Luis Angel Velasco Luna^{1,a},
 Geraldine Denisse Williams
Huilcaya^{1,a},
 Luis Daniel Zuñiga Rodriguez^{1,a},
 Milagros Bertha Carrasco Loyola^{1,b}

¹ Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú.

^a Cirujano dentista.

^b Doctora en Ciencias de la Educación.

RESUMEN

Objetivo: Identificar las competencias declaradas en los perfiles de egreso de los programas de Odontología y Estomatología en el Perú. **Materiales y métodos:** Estudio descriptivo, transversal y observacional. La población estuvo conformada por los programas de odontología y estomatología registrados en TUNI, plataforma oficial de la SUNEDU. Se excluyeron los programas que no contaban con información del perfil de egreso en el portal web institucional. Se analizaron y sistematizaron las competencias con base en el Colegio Odontológico del Perú y el Ministerio de Salud. **Resultados:** Las competencias más frecuentes en los perfiles de egreso fueron las de índole clínica (85,19 %; n = 23) e investigativa (85,19 %; n = 23), seguidas por las ético-morales (70,37 %; n = 19), mientras que la menos mencionada fue la empatía (11,11 %; n = 3). **Conclusión:** En las universidades públicas y privadas, las competencias clínicas e investigativas fueron las más prevalentes en los perfiles de egreso de los programas de formación profesional en Odontología y Estomatología.

Palabras clave: competencia profesional; educación en odontología; perfil profesional.

Recibido: 05-06-2025

Aceptado: 13-11-2025

En línea: 30-12-2025



Artículo de acceso abierto

© Los autores

Citar como:

Velasco LA, Williams GD, Zuñiga LD, Carrasco MB. Perfiles de egreso de los programas de Odontología en el Perú. Rev Estomatol Herediana. 2025; 35(4): 313-319. DOI: 10.20453/reh.v35i4.6495

* El presente artículo fue elaborado a partir de la tesis de Luis Angel Velasco Luna, Geraldine Denisse Williams Huilcaya y Luis Daniel Zuñiga Rodriguez para obtener el título profesional de cirujano dentista.

ABSTRACT

Objective: To identify the competencies declared in the graduate profiles of Dentistry and Stomatology programs in Peru. **Materials and methods:** A descriptive, cross-sectional, observational study was conducted. The study population comprised Dentistry and Stomatology programs listed in TUNI, the official platform of the National Superintendency of Higher University Education (SUNEDU). Programs with no publicly available graduate profile information on their institutional websites were excluded. Competencies were extracted, categorized, and systematized based on reference frameworks from the Peruvian Dental Association and the Ministry of Health. **Results:** The most frequent competencies in the graduate profiles were clinical and research-related (85.19%; n = 23), followed by ethical-moral competencies (70.37%; n = 19). Empathy was the least frequently reported competency (11.11%; n = 3). **Conclusion:** Across public and private universities, clinical and research competencies were the most prevalent in the graduate profiles of Dentistry and Stomatology programs in Peru.

Keywords: professional competence; dental education; professional profile.

RESUMO

Objetivo: Identificar as competências estabelecidas nos perfis de graduação dos programas de Odontologia e Estomatologia no Peru. **Materiais e métodos:** Estudo descritivo, transversal e observacional. A população foi composta pelos programas de odontologia e estomatologia registrados na TUNI, a plataforma oficial da Sunedu. Foram excluídos os programas que não possuíam informações sobre o perfil de graduação no portal institucional. As competências foram analisadas e sistematizadas com base no Colégio de Odontologistas do Peru e no Ministério da Saúde. **Resultados:** As competências mais frequentes nos perfis de graduação foram as de natureza clínica e pesquisa (85,19%; n = 23), seguidas pelas ético-morais (70,37%; n = 19). A competência menos mencionada foi a empatia (11,11%; n = 3). **Conclusão:** Nas universidades públicas e privadas, as competências clínicas e de pesquisa foram as mais comuns nos perfis de graduação dos programas de formação profissional em odontologia e estomatologia.

Palavras-chave: competência profissional; educação em odontologia; perfil profissional.

INTRODUCCIÓN

En Perú, la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva tiene como objetivo central que, para 2030, al menos cinco de cada diez peruanos accedan a una formación integral que les permita adquirir competencias para el ejercicio profesional, así como para el desarrollo de la investigación y la innovación, contribuyendo así al progreso y la competitividad del país (1). En este contexto, las instituciones de educación superior y sus programas de estudios deben diseñar perfiles de egreso pertinentes que respondan a las necesidades sociales y laborales, orientando la formación profesional hacia el desarrollo de capacidades instrumentales, cognitivas y éticas (2).

En los programas de estudio, los términos «odontología» y «estomatología» se utilizan de manera indistinta; sin embargo, existen diferencias técnicas: el primero se enfoca en el estudio y tratamiento de los dientes, mientras que el segundo aborda de forma más amplia

las afecciones de la cavidad oral (3). La formación profesional se planifica alrededor de un perfil de egreso, el cual se define como el conjunto de habilidades, competencias y valores que el estudiante debe tener al finalizar el programa profesional, por lo que se le considera el eje orientador de la formación (4). Por otro lado, el perfil profesional describe las capacidades que posee el profesional y que le permite ser reconocido por la sociedad como tal (5). En este sentido, los programas de Odontología y Estomatología buscan desarrollar competencias de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades bucales, así como promover la salud oral en la comunidad (6).

De acuerdo con el Colegio Odontológico del Perú (COP) (7), el profesional debe contar con tres competencias fundamentales que guían su desempeño profesional: i) brindar servicios de salud, comprender y atender las necesidades estomatológicas; ii) gestionar, planificar servicios de salud y ejecutar acciones y procesos administrativos bajo sus normas vigentes; y iii) generar

conocimientos en el campo de la salud y realizar investigaciones científicas en salud bucal, compartiendo los resultados y respetando los estándares de publicaciones y la norma vigente.

En 2022, el Ministerio de Salud (MINSA) (8) estableció para el cirujano dentista peruano trece competencias agrupadas en ocho dominios. Nueve competencias son de carácter técnico, que van desde el diagnóstico hasta la planificación y ejecución del tratamiento; y las otras cuatro son de tipo conductual, que se basan en priorizar la salud y el trabajo de manera multidisciplinaria.

En América Latina se llevó a cabo un estudio en 219 facultades de Odontología para identificar las competencias en sus perfiles profesionales, obteniéndose que las principales fueron la resolución de problemas relacionados con la salud bucal (89,0 %), la ética y los valores morales (80,0 %), la promoción de la salud bucal y la prevención de enfermedades en individuos y comunidades (73,0 %) (9).

El presente estudio tuvo como objetivo identificar las competencias declaradas en los perfiles de egreso de los programas de Odontología y Estomatología en el Perú. Esta información contribuirá a fortalecer la articulación entre la formación universitaria y las políticas nacionales de salud, así como a orientar a las instituciones en la elaboración o actualización de programas de estudios de odontología.

MATERIALES Y MÉTODOS

Estudio descriptivo, transversal y observacional. La población estuvo conformada por los programas de Odontología y Estomatología del Perú, identificados en el portal TUNI, plataforma digital de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Se incluyeron únicamente los programas pertenecientes a universidades licenciadas por esta institución, y se excluyeron aquellos que no contaban con información pública sobre el perfil de egreso. De un total de 30 universidades con programas en Odontología y Estomatología, 3 fueron excluidas por no cumplir con los criterios establecidos, quedando finalmente 27.

La recolección de datos se realizó accediendo a los enlaces web disponibles en el portal de la SUNEDU y, posteriormente, a las páginas oficiales de los programas de estudio. La información fue organizada en una matriz en Microsoft Excel, donde se consignaron el nombre de la universidad, el tipo de gestión (pública o privada) y las competencias del perfil de egreso. Seguidamente, se elaboró una matriz de alineación para analizar y sistematizar las competencias, representándolas mediante

términos clave derivados de las descripciones. Dichos términos fueron resumidos en palabras que sintetizan el área o la dimensión a la que hace referencia cada competencia. Las competencias fueron agrupadas de acuerdo con dos referentes principales: las competencias profesionales del cirujano dentista del COP y el perfil de competencias del cirujano dentista peruano del MINSA. El análisis estadístico descriptivo se realizó mediante funciones de Microsoft Excel, calculando frecuencias absolutas y relativas.

Este estudio contó con la aprobación de la Oficina de Regulación y Valoración Ética de la Investigación (ORVEI) de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH). El proyecto fue registrado con el SIDISI 208033, con fecha 27 de febrero de 2024, CAR-DUARI-O-42-24.

RESULTADOS

De las 27 universidades que formaron parte de esta investigación, 11 contaban con programas de Estomatología y 16 con programas de Odontología. Del total, 63,00 % (n = 17) formaban parte del sector privado y 37,00 % (n = 10) del sector público. Asimismo, la sistematización de los perfiles de egreso permitió identificar 13 competencias agrupadas en las siguientes categorías: clínica, gestión, promoción, comunitario, investigación, comunicación, empatía, humanista, ética/moral, pensamiento crítico, medio ambiente, idioma y liderazgo. Se encontró que las competencias con mayor frecuencia en los perfiles fueron la clínica y la investigación, cada una con 85,20 % (n = 23). En contraste, las de menor frecuencia fueron la empatía, con 11,10 % (n = 3), y el conocimiento de un idioma extranjero, con 18,50 % (n = 5). Todas las universidades públicas incluyeron la competencia investigación en sus perfiles de egreso, mientras que en las privadas predominó la competencia clínica con un 88,20 % (n = 15). Tanto en las universidades públicas como en las privadas, la competencia con menor frecuencia fue la empatía, identificada solo en dos perfiles de egreso de las privadas (11,70 %; n = 2) y en una de las públicas (10,00 %; n = 1) (tabla 1).

Según la matriz de alineación, elaborada con base en los lineamientos del COP y el MINSA, las competencias con mayor frecuencia en los perfiles de egreso fueron nuevamente la clínica y la investigación. En contraste, la empatía y el idioma no estaban contempladas en los referentes COP/MINSA. Cabe precisar que en esta matriz solo se incluyeron las competencias de los perfiles de egreso del COP y el MINSA relacionadas directamente con los perfiles de egreso de los programas (tabla 2).

Tabla 1. Competencias de los perfiles de egreso de los programas de Odontología y Estomatología del Perú.

Competencias	Universidades privadas (n = 17)		Universidades públicas (n = 10)		Total (n = 27)	
	n	%	n	%	n	%
Clínica	15	88,20	8	80,00	23	85,19
Gestión	8	47,00	6	60,00	14	51,85
Promoción	10	58,80	8	80,00	18	66,67
Comunitario	7	41,10	7	70,00	14	51,85
Investigación	13	76,40	10	100,00	23	85,19
Comunicación	8	47,00	5	50,00	13	48,15
Empatía	2	11,70	1	10,00	3	11,11
Humanista	6	35,20	3	30,00	9	33,33
Ética/moral	14	82,30	5	50,00	19	70,37
Pensamiento crítico	10	58,80	3	30,00	13	48,15
Medio ambiente	4	23,50	5	50,00	9	33,33
Idioma	5	29,40	0	0,00	5	18,52
Liderazgo	6	35,20	3	30,00	9	33,33

Tabla 2. Matriz de alineación de las competencias del perfil de egreso.

Competencias del perfil de egreso*	Perfil del Colegio Odontológico del Perú	Perfil del Ministerio de Salud
Clínica	Brindar servicios de salud estomatológica	Evaluación y rehabilitación del sistema estomatognático
Investigación	Generar conocimientos	Generar nuevo conocimiento
Análisis crítico		
Gestión	Gestionar servicios de salud	-----
Promoción	-----	Promover cambios en el comportamiento
Comunitario	-----	Intervenciones de salud a nivel individual y colectivo
Medio ambiente		
Comunicación	-----	Relaciones profesionales con la persona, familia y comunidad
Humanista	-----	Influir y motivar a las personas con respeto y equidad
Ética/moral	-----	Compromiso en la práctica ética.
Liderazgo	-----	Liderazgo

*En los perfiles de egreso de los programas, las competencias de empatía e idiomas no evidenciaron una relación significativa.

DISCUSIÓN

Los perfiles de egreso se elaboran a partir del modelo educativo institucional, con el objetivo de orientar la formación de profesionales hacia un desempeño óptimo que les permita integrarse en el ámbito laboral (10). Se destaca la importancia de un plan de estudio estructurado y sistematizado, relacionado con aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales del perfil de egreso (11).

Los perfiles de egreso de los programas de Odontología y Estomatología presentan con mayor frecuencia la competencia clínica, la cual es considerada esencial en la práctica profesional y está relacionada con la capacidad de diagnosticar enfermedades bucales y desarrollar planes de tratamiento y atención integral. Esta competencia combina los conocimientos, las habilidades y las actitudes clínicas para resolver problemas de salud (12).

Otra de las competencias más reportadas fue investigación, que favorece la comprensión de los problemas de salud bucal, el perfeccionamiento de intervenciones y la difusión de información basada en evidencia. Se define como la capacidad de elaborar y ejecutar un proyecto de investigación y generar un nuevo conocimiento sustentado científicamente (13).

En el perfil profesional del COP no se menciona de forma explícita una competencia denominada ética/moral; sin embargo, esta dimensión puede estar implícita en el cumplimiento normativo y en el ejercicio profesional responsable. Por su parte, el MINSA plantea un compromiso con el bienestar y la salud de las personas, así como el actuar con ética y profesionalismo. En ese sentido, la ética en la odontología incluye principios y valores específicos que se enseñan de manera activa y estructurada en el plan de estudios (14).

Las competencias menos mencionadas en los perfiles de egreso fueron la empatía y el idioma extranjero. Esta baja frecuencia podría relacionarse, en parte, con que dichas competencias no se consignan de manera explícita en los referentes empleados para la alineación (COP/MINSA). No obstante, en la actualidad, ambas son importantes para el desempeño profesional del estomatólogo. Según la Real Academia Española (15), la empatía se basa en la capacidad de poder identificarse con alguien y compartir los sentimientos. Por tanto, su importancia se evidencia en la atención del paciente, a quien se le debe dar mayor confianza y seguridad (14).

Las competencias liderazgo, empatía, trabajo en equipo y comunicación son fundamentales en el futuro profesional, dado que fortalecen su desarrollo interpersonal tanto con los pacientes como con el entorno laboral. Por otro lado, las competencias de comunicación, integridad y humanista tienen una presencia significativa en los perfiles de egreso en Latinoamérica (9), a diferencia de lo encontrado en la presente investigación.

El dominio de un idioma extranjero, principalmente el inglés, es considerado de suma importancia en cuanto al acceso a mayores conocimientos, ya que la mayoría de las publicaciones científicas con conocimientos actualizados se encuentran en dicho idioma. Por tanto, el inglés se ha convertido en el lenguaje universal de la ciencia (16).

En un estudio realizado por el Proyecto Latinoamericano de Convergencia en Educación Odontológica (PLACEO), que evaluó 219 facultades, se identificaron como competencias más frecuentes la resolución de

problemas bucales (89,0 %; n = 196), la ética y los valores morales (80,0 %; n = 176) y la promoción de la salud bucal (73,0 %; n = 162) (9). Si bien nuestro estudio identificó competencias de perfiles de egreso, es posible compararla con los resultados de la investigación del PLACEO, encontrando que la competencia con mayor mención fue la clínica o resolución de problemas bucales.

Se observó que la investigación fue una de las competencias más repetidas (85,19 %), a diferencia de lo encontrado por el PLACEO (48,0 %). Esto puede ser resultado de varios factores. Por un lado, la Ley Universitaria n.º 30220 (17) establece como derecho de los estudiantes recibir formación académica de calidad, que incluya herramientas para la investigación, además de establecer la tesis como una modalidad de titulación. Además, la Ley n.º 31520, que modifica la Ley Universitaria, exige la incorporación del curso «Trabajo de Investigación» en el último año de estudios en todos los programas (18). Por otro lado, el licenciamiento de las universidades, que es obligatorio para su funcionamiento, contempla aspectos que fortalecen la investigación, como políticas, docentes calificados, infraestructura, publicaciones científicas, entre otros (19).

Dentro de las limitaciones del estudio se identificó que los perfiles de egreso, al haber sido recolectados directamente de los portales web institucionales, podrían encontrarse desactualizados o corresponder a versiones elaboradas con fines publicitarios o informativos, y no ser fidedignos. En ese sentido, es necesario realizar estudios que evalúen el cumplimiento de los perfiles de egreso propuestos en los diversos programas de estudios, con el fin de identificar el perfil real del odontólogo responsable de la salud bucal de nuestro país.

CONCLUSIONES

Las competencias más frecuentes en los perfiles de egreso de los programas de Estomatología y Odontología fueron las relacionadas con las dimensiones de clínica, investigación, seguidas por las de ética/moral; mientras que la menos mencionada fue la empatía. La identificación de estas competencias contribuye a promover un equilibrio entre las habilidades clínicas, de investigación y aquellas orientadas a la relación con el paciente y la comunidad, en coherencia con las exigencias del COP y el MINSA. Asimismo, los resultados obtenidos evidencian la importancia de fortalecer las competencias humanistas y actualizar los perfiles de egreso de acuerdo con los requerimientos actuales.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflicto de interés.

Financiamiento:

Autofinanciado.

Aprobación de ética:

Estudio aprobado por la Oficina de Regulación y Valoración Ética de la Investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (ORVEI-UPCH), mediante el documento CAR-DUARI-O-42-24, con fecha 27 de febrero de 2024.

Contribución de autoría:

LAVL, GDWH, LDZR: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, recursos, *software*, visualización, redacción de borrador original.

MBCL: conceptualización, curación de data, administración del proyecto, recursos, supervisión, validación, redacción (revisión y edición).

Correspondencia:

Luis Daniel Zuñiga Rodriguez

✉ luis.zuniga@upch.pe

REFERENCIAS

1. Ministerio de Educación (PE). Política Nacional de Educación Superior Técnico-Productiva. Lima: Minedu; 2020. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1481464/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20y%20T%C3%A9cnico-Productiva.pdf?v=1656481175>
2. López CF, Huamán LA, Aguirre CF. Perfil de egreso: Educación superior universitaria. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú; 2021. Disponible en: <https://repositorio.uncp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e86889a7-10bb-40db-839a-eb9936715f59/content>
3. Real Academia Española. Odontología. En: Diccionario de la lengua española [Internet]. 23.ª ed. Disponible en: <https://dle.rae.es/odontologia>
4. Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (PE). Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria. Lima: SINEACE; 2017.
5. Hawes G, Corvalán O. Construcción de un perfil profesional [Internet]. Talca: Universidad de Talca; 2005. Disponible en: <https://biblioteca.marco.edu.mx/files/Educacion%20Basada%20en%20Competencias/4-Curriculo/Construccion%20de%20un%20Perfil%20Profesional.pdf>
6. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ES). Título de Grado de Odontología. Libro blanco. Barcelona: ANECA; 2004.
7. Colegio Odontológico del Perú. Programa Nacional de Certificación de Competencias del Cirujano-Dentista [Internet]. Lima: COP; 2012. Disponible en: http://www.cop.org.pe/programa_certificacion/AAAA_MAPA_FUNCIONAL_Set_2012.pdf
8. Ministerio de Salud, Dirección General de Personal de la Salud (PE). Documento Técnico: Perfil de competencias esenciales que orientan la formación de los profesionales de la salud. Segunda fase: químico(a) farmacéutico(a), psicólogo(a), nutricionista y cirujano(a) dentista peruano(a). Lima: MINSA; 2022. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/3994071>
9. Sanz M, Antoniazzi JH, coordinadores. Libro del Proyecto Latinoamericano de Convergencia en Educación Odontológica (PLACEO). São Paulo: Associação Paulista de Cirurgiões Dentistas; 2010.
10. Calatrava LA. Educación por competencias en odontología. Acta Odontol Venez [Internet]. 2010; 48(1): 33-34. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-63652010000100016
11. Vicentela LA, Narváez CG, Velásquez M. Valores éticos y formación curricular en Odontología. Acta Bioeth [Internet]. 2015; 21(1): 53-59. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2015000100007
12. Humeres-Flores P, Medel-Castro G, Montenegro U. ¿Cómo se articulan los aspectos éticos con la formación clínica de los futuros odontólogos en Chile? Una pregunta crucial. FEM [Internet]. 2022; 25(2): 63-71. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2014-98322022000200003
13. Gutiérrez-Arzapalo PY. La importancia de la investigación en odontología y su contribución a la comunidad. Rev Méd UAS [Internet]. 2023; 13 (núm. especial): 1-2. Disponible en: <http://>

- doi.org/10.28960/revmeduas.2007-8013.v13.ne_odonto.001
14. Ortiz-Solarte AM, Venegas-Gómez MP, Espinoza-Concha MX. Diseño de un sistema para la verificación del desarrollo de una competencia del perfil del egresado. FEM [Internet]. 2015; 18(1): 71-77. Disponible en: <https://doi.org/10.4321/S2014-98322015000100012>
 15. Real Academia Española. Empatía. En: Diccionario de la lengua española [Internet]. 23.^a ed. Disponible en: <https://dle.rae.es/empatia>
 16. García M. Importancia del idioma inglés en la Revista Cubana de Estomatología. Rev Cubana Estomatol [Internet]. 2021; 58(3): e3626. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072021000300016
 17. Ley n.º 30220, Ley Universitaria. Lima: Diario Oficial El Peruano; 2014, 9 de julio. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118482-30220>
 18. Ley n.º 31520, Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas. Lima: Diario Oficial El Peruano; 2022, 21 de julio. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/positivo/NL/2088561-1>
 19. Umbral, Observatorio de Educación Superior del Consorcio de Universidades. La injustificada Ley 31520 y una agenda rápida de cambios y mejoras normativas [Internet]. Boletín informativo n.º 9. Lima: Consorcio de Universidades; 2023, 24 de enero. Disponible en: <https://www.consortio.edu.pe/umbral/2023/01/30/boletin-informativo-no-9/>